

	FORMATO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA			SIG Sistema Integrado de Gestión del Mineducación	
				T-GC-F-24	
				05-06-2023	V-4

PAGO No.			PERIODO A PAGAR	Desde (dd/mm/aa)	Hasta (dd/mm/aa)	FECHA PRESENTACIÓN DEL INFORME	DD	MM	AA
5	DE	6		01/11/2025	30/11/2025		01	12	2025
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO									
Nombre/ Razón Social		OSCAR ERNESTO GÓMEZ GÓMEZ			No. Identificación C.C o C.E.	1023872905	Contrato No.		
					NIT	-	GGC-1495-2025		
Objeto del Contrato		Apoyar el análisis de datos del sector energético en el marco de la estrategia de comunidades energéticas							
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS									
OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato					AVANCES Y LOGROS DEL MES (relacionar en cada obligación y/o actividad si cuenta con evidencia de cumplimiento en el link del informe cargado en SECOP II o indicar donde reposa la misma)				
1	Apoyar el seguimiento y análisis de las postulaciones relacionadas con la Estrategia Nacional de Comunidades Energéticas, bajo la orientación y supervisión del componente técnico de análisis de datos.				De acuerdo con los nuevos contratos FAZNI, FAER y PRONE asignados al grupo de supervisión de la DEE, se elaboró una matriz en la que se designaron distintos abogados para realizar la revisión y el seguimiento del estado de las pólizas y de los encargos fiduciarios, tanto desde el componente jurídico como desde el financiero. Esto permite contar con la trazabilidad de la información en tiempo real y agilizar el proceso.				
2	Brindar apoyo en la organización, clasificación y sistematización de los insumos necesarios para la elaboración de productos analíticos derivados del sistema de información de la estrategia.				Durante el mes de noviembre, se continuó apoyando el proceso de actualización y transformación de la matriz general de reparto. Durante esta labor se identificaron elementos adicionales de información que no se habían considerado inicialmente y que resultan necesarios para fortalecer el control y la gestión de los proyectos. En consecuencia, la matriz fue ampliada nuevamente, con el fin de integrar estos nuevos criterios y asegurar mayor precisión y completitud en los datos registrados. Esta actualización contribuye a una				

		organización más eficiente de la información, facilita la identificación de zonas de intervención y mejora el seguimiento y monitoreo de los proyectos supervisados.
3	Apoyar el almacenamiento, gestión y organización de documentos y archivos generados en el marco de las actividades contractuales, garantizando su adecuada administración en los sistemas de información dispuestos por la entidad.	Se participó activamente en cada una de las reuniones semanales programadas para el seguimiento de la estrategia AvanzaME, contribuyendo al análisis de avances y a la identificación de oportunidades de mejora.
4	Apoyar la elaboración y presentación de informes básicos requeridos por el supervisor del contrato, asegurando su alineación con los estándares de calidad y oportunidad definidos por el Ministerio.	- Se participó activamente en la elaboración del informe presentado durante la socialización con el Director de Energía Eléctrica, en el cual se expuso de manera detallada el trabajo desarrollado por el grupo de ejecución —en sus componentes jurídico, financiero y técnico— a lo largo del año 2025. Para dicho informe se elaboró un gráfico que muestra la distribución de ingenieros según la cantidad de proyectos a su cargo, discriminando cuántos de estos pertenecen a cada uno de los fondos (FAZNI, FAER y PRONE). Asimismo, se incluyó información sobre la cantidad de proyectos y su distribución por departamentos en el territorio nacional, con el fin de evidenciar la cobertura y el impacto de las intervenciones. - En esta presentación también se consolidó e integró la información correspondiente al grupo de OXI, garantizando una visión completa y articulada de las actividades, resultados y avances alcanzados por cada uno de los equipos involucrados.
5	Participar en el desarrollo, ajuste y mantenimiento de herramientas técnicas asociadas al Registro Único de Comunidades Energéticas (RCE), conforme a las directrices del equipo de trabajo.	En atención a la Solicitud de Insumos presentada por el HR Wadith Alberto Manzur Imbett, en la cual requería el detalle de los encargos fiduciarios constituidos a favor de la entidad y/o con cargo a su presupuesto —incluyendo objeto, plazo (inicio y finalización), valor, adiciones, prórrogas y monto ejecutado o en ejecución a la fecha— correspondientes a los últimos cuatro años y a lo corrido de la vigencia actual, así como la información sobre los encargos fiduciarios a nombre de terceros financiados con recursos de la entidad e identificando el programa o proyecto al que están asociados dichos recursos, se realizó la

		entrega del archivo consolidado con toda la información solicitada.
6	Apoyar la realización de análisis preliminares de datos, así como la estructuración y comunicación de hallazgos de forma clara, precisa y comprensible, para facilitar la toma de decisiones del equipo técnico.	Se realizó una presentación en la cual se incluyeron imágenes de los proyectos finalizados durante la etapa de construcción correspondientes al año 2025. En el presente informe se recopilieron diversas fotografías que documentan el proceso de entrega de las obras, incluyendo registros del estado final de los proyectos, actividades de supervisión y verificación técnica de entrega. Estas imágenes permiten evidenciar el cumplimiento de los cronogramas, la calidad de las intervenciones ejecutadas y el avance general del programa de infraestructura para la vigencia señalada.
7	Apoyar la consolidación, depuración y actualización de las bases de datos relacionadas con los proyectos y actividades de la estrategia de comunidades energéticas, en concordancia con los lineamientos del supervisor.	Se llevó a cabo una nueva reunión en la que se realizaron nuevos ajustes al formato M-EN-P-13: Procedimiento de Supervisión de Proyectos a cargo de la DEE, incorporando los ajustes necesarios para fortalecer su aplicabilidad, coherencia técnica y alineación con los lineamientos institucionales vigentes.
8	Apoyar en la preparación de materiales y documentos técnicos y administrativos, según los requerimientos del equipo de trabajo.	- En atención al requerimiento presentado por el Representante a la Cámara Hugo Alfonso Archila Suárez, mediante el cual solicita información detallada y pormenorizada sobre el estado de avance, la ejecución presupuestal y el cumplimiento de metas de los planes y proyectos del Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026 correspondientes al departamento de Casanare, se brindó una respuesta oportuna con los insumos pertinentes proporcionados por el grupo de supervisión de la DEE. - Se realizó la entrega de insumos para responder a la solicitud de información realizada por la H.S. Aide Quilcué sobre "instalación de soluciones fotovoltaicas para la generación de energía eléctrica en zona rural dispersa del Municipio de Paez", en la cual pide información con respecto al contrato FAZNI GGC 13532-2024
9	Apoyar el seguimiento al Registro Único de Comunidades Energéticas (RCE), en el marco de las disposiciones normativas vigentes que regulan su operación y desarrollo.	Se atendió oportunamente la solicitud realizada desde el grupo de Fondos, en la cual pedían

		información con respecto al proyecto FAZNI GGC-1352-2024.
10	Apoyar en el seguimiento de los datos de la implementación de comunidades energéticas desde las diferentes tecnologías.	En el marco del proceso de consolidación de la matriz general de reparto —mencionada en el numeral dos—, se viene adelantando un trabajo sistemático de integración, depuración y actualización de la información, con el objetivo de contar con una herramienta actualizada, coherente y útil para el análisis y la toma de decisiones en relación con la distribución de responsabilidades y actividades entre los diferentes grupos.
11	Las demás que designe el supervisor, que correspondan a la naturaleza del contrato y que sean necesarias para la consecución del fin del objeto contractual.	- Se recibió la solicitud de elaboración de las actas de inicio (de acuerdo con el formato T-GC-F-03 de Sistema Integrado de Gestión del Minenergía) de los siguientes contratos asignados a DISPAC: - FAZNI-GGC-1845-2025 - FAZNI-GGC-1846-2025 - FAZNI-GGC-1847-2025 - FAZNI-GGC-1853-2025 - FAZNI-GGC-1855-2025 - FAZNI-GGC-1856-2025 - FAZNI-GGC-1857-2026 - FAZNI-GGC-1859-2026 - Se recibió una solicitud para entregar un listado detallado con la información completa de los proyectos ejecutados por la empresa AIR-E y asignados a lo largo del año 2022. En atención a este requerimiento, se procedió a recopilar, organizar y verificar los datos correspondientes a cada proyecto, incluyendo su estado de ejecución, alcance, ubicación e inversión asociada.
OBLIGACIONES GENERALES		
OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato		AVANCES Y LOGROS DEL MES
1	En los casos que se requiera, presentar al supervisor del contrato y al Grupo de Gestión Contractual, los soportes que acrediten la definición de su situación militar una vez cumplidos los dieciocho (18) meses de que trata la Ley 1861 de 2017, y demás normatividad vigente que regula sobre la materia y/o que la sustituya o modifique.	Mi libreta militar fue cargada con los demás documentos del proveedor en la plataforma SECOP 2.

2	Presentar dentro del plazo establecido cada uno de los informes de gestión y actividades contra los que se realizará cada uno de los pagos.	Con el presente documento hago entrega del informe correspondiente a las actividades realizadas en los días del mes de noviembre de 2025
3	Cumplir con las directrices del Sistema de Gestión de Calidad del Ministerio de Minas y Energía.	He cumplido con las directrices implementadas por el Sistema de Gestión de Calidad del Ministerio.
4	Asistir y participar en las reuniones de trabajo que sean programadas por el supervisor del contrato y que se le requiera en cumplimiento del objeto contractual.	He asistido a las reuniones programadas por la DEE y por el MME que me han programado.
5	Mantener la información actualizada y organizada, en los sistemas de información del Ministerio.	Conforme he avanzado en la ejecución de las obligaciones y generado documentos e información para la DEE he remitido para su archivo en los sistemas de información correspondientes, así como su debida actualización.
6	Gestionar oportunamente los trámites, documentos o asignaciones que le sean realizadas a través de los diferentes aplicativos institucionales, manteniendo actualizadas sus bandejas en cada uno de ellos, particularmente en el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo ARGO recibir, registrar, gestionar y responder por dicho medio las asignaciones realizadas dejando traza de sus actuaciones	He atendido y gestionado las tareas asignadas a través de las diferentes plataformas del Ministerio como lo es el caso de ARGO.
7	Abstenerse de divulgar total o parcialmente la información entregada por el Ministerio o a la cual accede en ejercicio de su calidad contractual a cualquier persona natural o jurídica, entidades gubernamentales o compañías privadas. En caso de ser necesario la entrega de Información a cualquier autoridad se debe cumplir con los mecanismos de cuidado, protección y manejo responsable de la información, previa notificación al MINISTERIO, con el fin de que ésta pueda tomar las acciones administrativas y judiciales pertinentes, si a ello hubiere lugar.	He mantenido la reserva necesaria con la información que he conocido y/o producido durante la ejecución del contrato, de acuerdo con lo establecido.
8	Suscribir a la firma del Acta de inicio el acuerdo de confidencialidad una vez se perfeccione el contrato.	Suscribí el acuerdo de confidencialidad y lo subí a SECOP 2
9	Acreditar el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral de conformidad con la normativa vigente	Anexo al presente documento el soporte correspondiente.
10	Responder por la salvaguarda y preservación de los equipos y elementos que le sean utilizados para el cumplimiento de sus actividades contractuales, y que sea de propiedad del Ministerio de Minas y Energía cuando hayan sido entregados	Durante la ejecución del contrato no he tenido asignados equipos o elementos del MME.
11	Informar a la entidad la administradora de riesgos laborales, a la cual se encuentra afiliado para que ésta realice la correspondiente novedad en la afiliación del nuevo contrato (inciso 2 del artículo 9 del Decreto 723 de 2013).	Informé a la administradora de riesgos laborales la modificación contractual.

	FORMATO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA			SIG Sistema Integrado de Gestión del Mineducación	
				T-GC-F-24	
				05-06-2023	V-4

12	Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato le imparta el Ministerio, a través del supervisor del contrato.	He acatado las instrucciones dadas por parte del Supervisor.
13	Desplazarse al lugar en que se requiera la prestación del servicio (siempre que sea diferente al lugar de ejecución del contrato), en cumplimiento del objeto contractual en caso de que aplique.	No se ejecutó en este periodo
14	Responder civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual en los términos de la ley.	No se ha requerido.
15	Mantener actualizada la hoja de vida en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público, SIGEP.	Mantengo actualizada la hoja de vida de SIGEP
16	Informar al Ministerio sobre la variación sobre su régimen tributario, que se presente durante la ejecución del contrato.	A la fecha no ha habido variación en mi régimen tributario.
17	Dar cumplimiento oportuno a las obligaciones del contrato, que permitan dar trámite los pagos en los tiempos establecidos por el Ministerio.	He cumplido a cabalidad con las obligaciones pactadas.
18	Presentar las cuentas de cobro o facturas según corresponda de acuerdo con los términos establecidos en la forma de pago del contrato.	Con el presente documento hago entrega del informe correspondiente a la labor realizada en el mes de octubre de 2025.
19	Cargar los informes de manera mensual que evidencien el cumplimiento de las obligaciones contractuales en la plataforma transaccional de Colombia Compra Eficiente SECOP II.	Una vez tenga el radicado de la presente cuenta de cobro, lo cargaré en SECOP II:
20	Entregar al finalizar el contrato un backup con toda la información adelantada durante la ejecución del mismo.	Toda la información adelantada durante la ejecución del contrato se encuentra en las carpetas correspondientes tanto en TEAMS como en VPN.
21	Efectuar a través del supervisor del contrato la entrega de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía que fueron asignados durante la ejecución del contrato de conformidad con el Manual para el manejo de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía y tramitar con el Grupo de Servicios Administrativos la correspondiente paz y salvo.	Durante la ejecución del contrato no he tenido bienes de propiedad del MME.
22	Devolver el carnet de identificación como contratista.	Actualmente tengo carné digital.
23	Cumplir con los lineamientos en Seguridad y Salud en el trabajo para Contratistas, Subcontratistas y Proveedores de conformidad con el artículo 2.2.4.2.2.16 del Decreto 1072 de 2015, la Resolución No 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo, la Resolución 042 0331 de 2019 del Ministerio de Minas y Energía y demás normas concordantes sobre la	He cumplido con los lineamientos en Seguridad y Salud en el trabajo para Contratistas de conformidad con el artículo 2.2.4.2.2.16 del Decreto 1072 de 2015, la Resolución No 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo, la Resolución 042 0331 de 2019 del Ministerio de Minas y Energía.

	materia para lo cual se deberá diligenciar el Anexo: Compromiso del contratista, subcontratista o proveedor en seguridad y salud en el trabajo del Manual de contratistas y proveedores para el funcionamiento del SGSSTE.	
24	Contar con los equipos y herramientas que se requieran para el cabal cumplimiento del contrato.	He contado con los equipos y herramientas necesarias para el desarrollo de mis obligaciones
25	Cumplir con las normas de bioseguridad que indique la entidad.	He cumplido con las normas de bioseguridad establecidas por el MME
26	Cumplir con las políticas internas que genere y adopte el Ministerio de Minas y Energía, especialmente aquellas que hagan referencia a: equidad de género, obligaciones ambientales, seguridad cibernética, seguridad de la información, tratamiento y protección de datos personales, entre otros.	He cumplido con las políticas internas del Ministerio
27	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	No se ha requerido.

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

1	Con la firma del presente informe de actividades certifico que las cuentas presentadas hasta la fecha, con ocasión de este contrato, se encuentran debidamente cargadas en el SECOP II en la oportunidad debida y con los soportes correspondientes.
2	Con la firma del presente informe de actividades certifico que he cumplido con el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral conforme a los ingresos recibidos y de conformidad con la normativa vigente.

ENTREGABLES/PRODUCTOS

N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A
	Soportes cuenta de cobro carpeta Teams	11. Noviembre

NOTAS: Previo a la generación del informe el contratista debe cargar en la plataforma SECOP II en el ítem “7- Ejecución del contrato” opción de Documentos de Ejecución del contrato, las evidencias y/o soportes de las actividades realizadas en el mes e incluir en el informe de actividades el link de consulta pública en el que podrán ser consultadas estas.

Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del respectivo mes.

	FORMATO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA			SIG Sistema Integrado de Gestión del Minenergía	
				T-GC-F-24	
			05-06-2023	V-4	

Luego de la aprobación del informe en NEON, el contratista debe cargar en SECOP II, ítem “7-Ejecución del contrato” opción Plan de pagos, el informe con el radicado que genera la plataforma NEON. Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del mes siguiente.	
LINK DE VERIFICACIÓN DE EVIDENCIAS, SECOP II.	
https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8375960&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	
CONTRATISTA	
FIRMA	

Envío de informe mensual de actividades

Resumir

C

CARLOS ARTURO RODRIGUEZ CASTRILLON

Para:

OSCAR ERNESTO GOMEZ GOMEZ

CC:

MIGUEL ANGEL MORENO MORENO

Lun 1/12/2025 3:48 PM

Aprobado

Saludos,

CARLOS A. RODRIGUEZ C.

Dirección de Energía

carodriguez@minenergia.gov.co

Calle 43 No. 57-31 CAN

Conmutador (57 – 1) 2 200 300 Ext. 2010

Bogotá, Colombia



MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA

Muchas gracias.

Recibido, gracias.

Adjunto documento firmado.

Responder

Responder a todos

Reenviar